

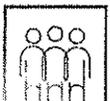


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con trece minutos del treinta de septiembre de dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Cabildos de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo;
- Bertín Miranda Villalobos, City Manager;
- Alejandro López Tenorio, Director General de Desarrollo y Bienestar;
- Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos;
- Blanca Estela Cuevas Manjarréz, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano;
- Salvador Loyo Arechandieta, Director General de Administración;
- Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Servicios Urbanos; y
- Salvador Santiago Salazar, Director General de Gobierno.



Concejales
Secretaría Técnica

Aldama y Mina s/n, Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.

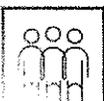


Previa convocatoria, se llevó a cabo la Onceava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria.
- IV. Participación del vecino Jorge Carbajal Hernández en la Silla Ciudadana.
- V. Informe del Director General de Administración, Salvador Loyo Arechandieta, sobre el estado actual de gasto del Presupuesto 2019.
- VI. Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo en las que se presentarán los informes del Alcalde y del propio Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- VII. Propuesta de Acuerdo solicitado por el Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo, referente a las comparecencias de los titulares de las unidades administrativas en el marco del Informe de Gobierno del Alcalde y del Concejo.

I. Registro de asistencia y verificación del quórum

Contando con la presencia de 9 de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 17:13 horas.





II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al Orden del Día.

No habiendo intervenciones solicitadas, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día; documento que fue aprobado por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

III. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



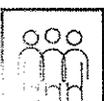
IV. Participación del vecino Jorge Carbajal Hernández en la Silla Ciudadana.

Jorge Carbajal Hernández, vecino de la colonia Hipódromo Condesa, expuso ante el pleno del Concejo el proyecto **“Diagnóstico Integral de Transparencia en la Alcaldía Cuauhtémoc”**, el cual consiste en que la organización de la sociedad civil *Arkemetría Social*, colabore con la Alcaldía para identificar las capacidades institucionales, fortalezas y debilidades para la garantía del derecho de acceso a la información con una visión progresista.

Posterior a su exposición, el Concejal Abel Fuentes expresó, en calidad de Presidente de la Comisión de Transparencia, el ánimo de coadyuvar en el intercambio de experiencias en la materia para consolidar las acciones de la Alcaldía. Asimismo, ponderó la comunicación fluida que se tiene con la JUD de Transparencia.

Por su parte, la Concejal Erika Barrientos preguntó al ciudadano Carbajal Hernández si entre los objetivos de la organización *Arkemetría Social* de colaborar con la Alcaldía se encuentra el recibir algún pago por su participación, a lo cual el ciudadano respondió que no se está buscando una ganancia monetaria, sino fortalecer las acciones de la Alcaldía en la materia; no obstante, si se llegase a concretar una colaboración que represente costos de operación, sería una situación para analizar a detalle en su momento.

Una vez concluida la participación del vecino en la Silla Ciudadana, el Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo le agradeció su presencia y participación.



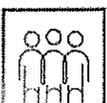


V. Informe del Director General de Administración, Salvador Loyo Arechandieta, sobre el estado actual de gasto del Presupuesto 2019

El Director General de Administración, Salvador Loyo Arechandieta, realizó un informe sobre los momentos contables del Presupuesto 2019 de la Alcaldía, dentro del cual explicó a detalle los siguientes puntos:

1. Acciones en materia de presupuesto y finanzas.
2. Comportamiento del gasto de nóminas.
3. Transición a la autonomía presupuestal.
4. Estado general del presupuesto.
5. Estado de los recursos correspondientes al esquema de ministraciones.
6. Presupuesto participativo.
7. Proyectos Multianuales 2018 – 2019.
8. Programas sociales.

Una vez finalizado el informe, la Concejal América Cañizales, en calidad de Presidenta de la Comisión de Administración, emitió un pronunciamiento ponderando en sentido positivo el trabajo realizado por la Dirección General, así como el compromiso de la comisión por seguir ejerciendo sus facultades de supervisión para garantizar una rendición de cuentas efectiva, confiable, clara y transparente.

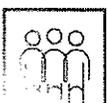




Por su parte, la Concejal Ana Villagrán solicitó el uso de la palabra para agradecer el informe expuesto, así como para exponer al Director General las siguientes preguntas en lo particular:

1. ¿Cuánto dinero se ha destinado a las actividades enfocadas en equidad de género en la Alcaldía?
2. ¿Qué costo tuvieron los preparativos para las fiestas patrias?
3. ¿Cuál ha sido el criterio de contratación de las empresas participantes en las Ferias Animalistas realizadas hasta ahora?
4. ¿Cuál es el monto total de los autogenerados recabados hasta ahora?
5. ¿A qué rubros se ha destinado lo recaudado por concepto de autogenerados?
6. ¿Cuánto dinero ha ingresado a la Alcaldía por el concepto de renta de espacios en casas de cultura y deportivos?
7. ¿Cuáles han sido los ajustes ejecutados al presupuesto aprobado por el Concejo?
8. ¿A qué se debe la falta de tinta y computadoras para el área de concejales?
9. ¿Cuál ha sido el costo de cada tequio que ha realizado la Alcaldía?
10. ¿Siguen trabajando para la Alcaldía las empresas que han tenido retrasos en la entrega de las obras que se les han encomendado?
11. ¿Cuál es el procedimiento para escoger a las empresas que realizan obras para la Alcaldía?

Finalmente, el Concejal Abel Fuentes solicitó al Director General compartir con los concejales el archivo del informe expuesto en un momento posterior a la sesión.

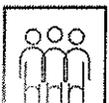




En su respuesta a los planteamientos realizados por los concejales, el Director General le refrendó a la Concejala América Cañizales el compromiso de la Dirección General por facilitar al Concejo sus facultades de supervisión a las acciones del gobierno. Asimismo, acordó con el Concejala Abel Fuentes proporcionar a los concejales el informe en digital a través de la Secretaría Técnica.

En cuanto a las preguntas planteadas por la Concejala Ana Villagrán, el Director General dio puntual respuesta en el siguiente orden y forma:

1. **Obra Pública:** Los concursos son llevados a cabo por la Dirección General de Obras, todas las licitaciones ha sido públicas y los fallos pueden consultarse de forma gratuita en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
2. **Costo de los festejos por las fiestas patrias:** Dos de los elencos fueron a través de donación, encontrándose la documentación respectiva en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; el resto de los elencos tuvo un costo aproximado de 550,000 pesos. Asimismo, la pirotecnia tuvo un costo aproximado de 250,000 pesos; los temas de logística y difusión forman parte de un contrato integral anual con el que cuenta la Alcaldía, por lo que no representaron un gasto particular.
3. **Empresas contratadas para las ferias animalistas:** Todas las contrataciones de empresas se realizan conforme a lo mandado por la Ley de Adquisiciones.
4. **El desglose de recaudación de los autogenerados se encuentra en la presentación realizada que se les hará llegar; el recurso obtenido por este concepto se usará hasta cubrir en su totalidad**





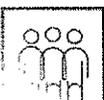
la nómina de los trabajadores de la Alcaldía, como lo establece la ley.

5. La compra de tóners (tinta), impresoras y computadoras correspondió a una compra consolidada del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo fallo fue publicado aproximadamente hace tres semanas, habilitando a la Alcaldía licitar públicamente en días próximos para en breve contrarrestar la escasez de dichos insumos.
6. El costo de los tequios ha sido mediante la redistribución de recursos ya existentes.
7. Se le hará llegar a la concejal el informe trimestral del costo de las actividades de la Alcaldía en materia de equidad de género.

El Presidente abrió una segunda ronda de participaciones, dentro de la cual la Concejal Miriam Bahena preguntó cómo se realizan los pagos de contratos que quedaron pendientes de administraciones pasadas; mientras que la Concejal Ana Villagrán, por alusiones personales, expuso sus razones para solicitar mayor información con respecto al costo de los tequios.

En la ronda final de respuestas, el Director General expuso que los pagos no realizados en el ejercicio fiscal correspondiente (ADEFAS), actualmente no cuentan con presupuesto debido a las políticas de austeridad.

Finalmente, el Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo expuso con mayor detalle el uso de recursos de la Alcaldía en cada tequio, compartiendo el dato de un costo aproximado de 100 mil pesos por jornada.



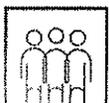


VI. Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo en las que se presentarán los informes del Alcalde y del propio Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Derivado a que el documento fue circulado con antelación, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación económica la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo, siendo esta aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Una vez aprobada la dispensa, el Presidente dio lectura a las fechas de los informes del Alcalde y los concejales incluidas en el Acuerdo, las cuales son las siguientes:

Nombre	Fecha
Néstor Núñez López	22 de octubre
Erwin Francisco Arriola Doroteo	4 de noviembre
Miriam Bahena Cortés	8 de noviembre
Héctor Rafael Méndez Rosales	9 de noviembre
Erika Barrientos Pantoja	15 de noviembre
América Cañizales Andrade	22 de noviembre
Óscar Abel Fuentes Rocha	23 de noviembre
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	23 de noviembre
Grecia Maribel Jiménez Hernández	29 de noviembre
Juan Manuel Martínez Pérez	1 de diciembre
José Ricardo Rodríguez López	6 de diciembre



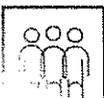


Posteriormente, solicitó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta, con el siguiente resultado:

Sentido de la votación

Néstor Núñez López	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor
Oscar Abel Fuentes Rocha	A favor

Con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo en las que se presentarán los informes del Alcalde y del propio Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.



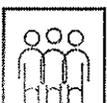


VII. Propuesta de Acuerdo solicitado por el Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo, referente a las comparecencias de los titulares de las unidades administrativas en el marco del Informe de Gobierno del Alcalde y del Concejo.

En su intervención para exponer la propuesta de Acuerdo, el Concejal Erwin Arriola enfatizó la necesidad de dotar al Concejo de una dinámica deliberativa similar a la del poder legislativo estatal o federal, en la cual, en el marco del Informe de Gobierno del titular del poder ejecutivo, los integrantes de su gabinete asisten al Congreso a comparecer. Con esa dinámica en mente, el planteamiento es que las comisiones del Concejo realicen una ronda de comparecencias del 23 de octubre al 8 de noviembre, donde reciban a los titulares de las unidades administrativas correspondientes en el marco del Informe de Gobierno del Alcalde.

Ante ello, el Concejal Abel Fuentes solicitó se le aclarara si la ronda de comparecencias se desarrollaría ante las comisiones o ante el pleno del Concejo, al tiempo que externó su preocupación por las condiciones de inseguridad que, en su opinión, padece la Ciudad de México. En su intervención, el Concejal Héctor Méndez expresó su gratitud al Alcalde por el apoyo recibido para la realización de su taller de búsqueda y rescate.

En respuesta, el Concejal Erwin Arriola clarificó al Concejal Abel Fuentes que la ronda de comparecencias propuesta en el marco del Informe del Gobierno del Alcalde se desarrollarían antes las comisiones, no ante el pleno. Posteriormente, solicitó al Presidente someter a votación nominal su propuesta.





Al no haber más intervenciones por integrante alguno del órgano colegiado, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de Acuerdo del Concejal Erwin Arriola, con el siguiente resultado:

Sentido de la votación

Néstor Núñez López	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor
Oscar Abel Fuentes Rocha	A favor

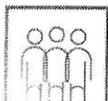
Con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el Acuerdo solicitado por el Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo, referente a las comparecencias de los titulares de las unidades administrativas en el marco del Informe de Gobierno del Alcalde y del Concejo.

No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 18:36 horas, el Presidente clausuró la Onceava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

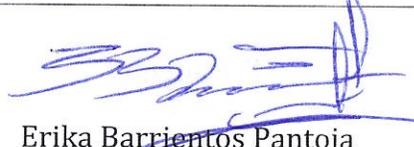




Miembro del Concejo	Firma
Presidente	 Néstor Núñez/López
Concejal	 América Cañizales Andrade
Concejal	 Erwin Francisco Arriola Doroteo
Concejal	 Miriam Bahena Cortés
Concejal	 José Ricardo Rodríguez López
Concejal	 Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	 Ana Jocelyn Villagrán Villasana





Concejal	 Óscar Abel Fuentes Rocha
 Concejal	 Erika Barrientos Pantoja
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

